

SESIONES ORDINARIAS**2011****ORDEN DEL DÍA N° 2715****COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS****Impreso el día 24 de octubre de 2011**

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Comunicación** de archivo del expediente O.V. 308/10 mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución 157/10, referida a un estudio especial sobre la deuda pública - Deuda Pública Contingente - Sistema Previsional, en el ámbito de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

1. (4.900-D.-2011.)
2. (308-O.V.-2010)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-308/10, mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución 157/10 referida a un estudio especial sobre la deuda pública - Deuda Pública Contingente - Sistema

Previsional, en el ámbito de la Administración Nacional de la Seguridad Social. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a futuros informes que produzca la Auditoría General de Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja se proceda a su archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2011.

Heriberto Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Juan C. Morán. – Walter A. Agosto.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 4.900-D.-2011 y 308-O.V.-2010.